



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
DERECHO PENITENCIARIO

Año académico 2013-14

Información general de la asignatura

Denominación	Derecho Penitenciario
Código	101832
Semestre de impartición	2ºC Evaluación Continua
Carácter	Optativa
Número de créditos ECTS	6
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Departamento/s	Dret Públic
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Idioma % Inglés 0.0 Catalán 20.0 Castellano 80.0
Horario de tutoría/lugar	Daniel Ibars Velasco Consultar horarios de tutoría Ramon Garcia Albero Lunes, de 17.00 a 19.00

Daniel Ibars Velasco
Ramon Garcia Albero

Información complementaria de la asignatura

La asignatura constituye un complemento indispensable para quien aspire a tener una formación integral como penalista. Es bueno tener bien asentados, pues, los conocimientos de Derecho penal I.

Asignatura/materia en el conjunto del plan de estudios

Asignatura optativa que se cursa en cuarto curso de grado.

Objetivos académicos de la asignatura

Veure apartat competències

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias específicas de la titulación

- Capacidad para percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.
- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y el desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico, en diversos contextos, y diseñar estrategias conducentes a las distintas soluciones.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de iniciativa, creatividad y liderazgo. (C. Sistémica)

Contenidos fundamentales de la asignatura

TEMA 1. - INTRODUCCIÓN. Sistema de sanciones penales y ejecución penal. Concepto, naturaleza y principios del Derecho de ejecución de penas y medidas de seguridad

TEMA 2. - LA EJECUCIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN (I). Evolución histórica. Sistemas de cumplimiento de la pena de prisión. Los principios de la Ley Orgánica General Penitenciaria. La relación jurídico-penitenciaria. Los establecimientos penitenciarios

TEMA 3. - LA EJECUCIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN (II). Régimen penitenciario. Establecimientos penitenciarios. Estatuto jurídico del interno: derechos y deberes. El régimen disciplinario en prisión. Medidas de seguridad y vigilancia

TEMA 4. - LA EJECUCIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN (III) TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y excarcelación. El sistema de individualización científica. Relación entre clasificación y régimen. Refundición de condenas y

acumulación jurídica. El tercer grado penitenciario y el cumplimiento de la pena en semilibertad. La libertad condicional. Liquidación de condena y licenciamiento definitivo.

TEMA 5. - CONTROL JURISDICCIONAL DE LA EJECUCIÓN PENITENCIARIA. El juez de vigilancia penitenciaria. Atribuciones y funciones específicas. Recursos contra las decisiones de los jueces de vigilancia.

TEMA 6. - EJECUCIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PRISIÓN Y OTROS PENAS. El problema de las penas cortas de prisión. Aspectos de política criminal y perspectiva de futuro. Formas sustitutivas de la ejecución de las penas privativas de libertad.

TEMA 7. - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD. Clases y contenido de las medidas. Penas privativas y no privativas de libertad. Ejecución en caso de concurrencia de penas y medidas: el sistema vicarial.

Bibliografía y recursos de información

Se recomiendan, si es el caso, lecturas específicas para cada tema en las sesiones presenciales.